

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TECHNOFUTURE S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

Quito, Abril 15 de 2015.

Señores
Accionistas
TECHNOFUTURE S.A.
Presente.-

De mi consideración

Dando estricto cumplimiento a lo estipulado en el Art. 263 de la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la compañía TECHNOFUTURE S.A., a continuación presento el informe de Gerencia por el ejercicio económico 2014, en los siguientes términos:

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014.

La compañía durante el año 2014 cumplió con las disposiciones emitidas por las Leyes y reglamentos de los organismos de control con el fin de mantener al día sus obligaciones.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

Tanto en el ámbito administrativo, laboral y legal no hubo hechos relevantes o que no tengan mayor significación.

3.- INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En el ámbito laboral y legal no hubo hechos relevantes, fuera de dichos hechos no existen otros que tengan significación.

4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO DE 2013.

CUENTA	2013	2014
ACTIVOS		
Activos corrientes	1815	1803
PASIVOS		
Pasivos corrientes	7733	-
	-	-

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.-

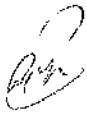
Las recomendaciones son las siguientes:

- Buscar socios estratégicos para lograr el financiamiento de nuevos proyectos.

6.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.-

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, Legislación Comunitaria e internacional vigente. Así mismo, la compañía ha cumplido con las normas sobre derechos de autor, habiendo obtenido todas las licencias necesarias para su actividad, especialmente sobre licencias de uso de software y copyrights.

Atentamente,



Wladimir Rojas
Gerente General